

## Píldora del día después y sexualidad adolescente

La normativa técnica del Ministerio de Salud sobre regulación de la fertilidad, que permite a los adolescentes mayores de 14 años acceder de manera gratuita a la píldora del día después y a otras formas de anticoncepción sin el consentimiento de sus padres, ha puesto en la discusión el embarazo adolescente y el grave problema social que acarrea.

Las últimas cifras disponibles (INE-2003) muestran que se producen cerca de 35.000 nacimientos de madres adolescentes. Esta cifra, no obstante, registra una tendencia decreciente a través del tiempo, ya que en el período 1995-2000 fluctuaba en torno a los 40.000 casos al año. La razones de ello no están suficientemente estudiadas, por lo cual no pueden aventurarse conclusiones. Sin embargo, representa cerca del 15% de los nacimientos totales, por lo que merece la atención de políticas públicas en esta materia. Y, en este sentido, no sólo debiera ser abordado como un problema de salud pública, sino considerando distintas dimensiones.

En primer término, constituye un problema

socioeconómico, ya que las dos terceras partes de las madres adolescentes pertenecen al 40% más pobre de los hogares y es probable que continúen perpetuando su condición de pobreza, dado que frecuentemente terminan desertando del colegio. También es un problema de educación. Sabemos que los embarazos adolescentes se originan por una tendencia a una mayor actividad sexual precoz por parte de los jóvenes, lo que termina en embarazos no deseados. Estudios del Instituto Nacional de la Juventud muestran que un 33% de los jóvenes de entre 15 y 18 años han tenido relaciones sexuales. La prevención a través de la educación es una iniciativa importante de promover y en esta tarea no sólo debieran participar los profesores y educadores, sino también padres y apoderados que deben tomar en forma más responsable la educación sexual de sus hijos.

Hasta ahora muchos programas que se han efectuado para prevenir este problema tanto en Chile como en otros países lo han tratado sólo

desde el punto de vista sanitario y se han basado en asistir y entregar a los jóvenes formas de anticoncepción. No obstante, no han tenido los resultados esperados ya que terminan muchas veces aumentando los embarazos, por la vía de facilitar e inducir comportamientos que hacen a los adolescentes más proclives a tener una actividad sexual precoz. Al respecto, cabe destacar un extenso estudio efectuado en Estados Unidos sobre salud adolescente y familiar, que mide la evolución de las tasas de embarazos adolescentes a través del tiempo, demostrando que el 67% de la caída de dichas tasas se produce por una disminución de la actividad sexual de los jóvenes, por la vía de educación orientada a retrasar el inicio de la actividad sexual, más que el uso de métodos anticonceptivos.

Por último, no debiéramos olvidar que cualquier iniciativa pública requiere, en primer lugar, la participación y el consentimiento de los padres de familia, principales responsables de la formación y educación de sus hijos.



**Rosita Camhi**  
Libertad y  
Desarrollo